



INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN:

DIRECCIÓN POSTAL: Calle Mequinez, 68

REFERENCIA CATASTRAL: 7844127CS4474S

ÁREA URBANA: Casco Histórico CH-1 | Explanada del frente marítimo

MANZANA: 04 **PARCELA:** 27

ORIENTACIÓN: Sur **COTA:** 4,16 m

COORDENADAS UTM (m): X: 347.755,67; Y: 3.144.446,28

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Privada

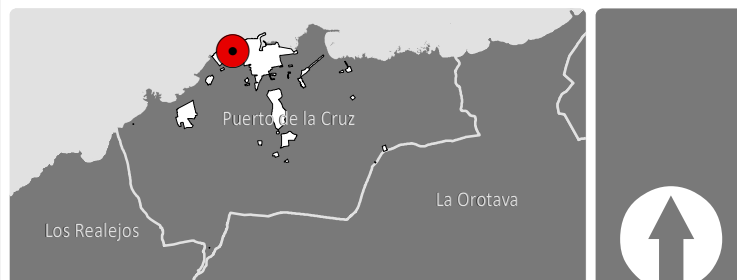
BIEN DE INTERÉS CULTURAL:

USOS ACTUALES:
Planta baja: Vivienda libre unifamiliar
Planta primera: No procede
Plantas restantes: No procede

SUPERFICIES:
Parcela: 113,42 m²s Edificabilidad: 0,77 m²c/m²s
Ocupada: 113,42 m²s Ocupación: 100,00 %
Construida: 87,20 m²c Nº de plantas: 1

CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Suelo urbano consolidado

PLANO DE SITUACIÓN



DESCRIPCIÓN

Casa terrera de planta rectangular con cubierta a cuatro aguas, azotea y zócalo a la tirolesa. Sigue un esquema de huecos de ventana-puerta.

Ha sido rehabilitado. Las carpinterías han sido modificadas. La ventana es de doble hoja acristalada con cojinetes en el antepecho del inmueble. La puerta es de una hoja con cojinetes verticales y decorados el superior y el central con formas vegetales, mientras la franja superior es plana sin decoración. El inmueble está coronado por un parapeto. No se ha podido acceder al interior, por lo que no conocemos su estado patrimonial

ELEMENTOS SINGULARES: En fachada principal (FE-01): puerta y ventana de madera

ELEMENTOS DISCORDANTES: En fachada principal (FE-01): Cableado, contador de agua y zócalo a la tirolesa. En fachada trasera (FE-02): escasa integración paisajística. En cubierta protegida: Mortero de cemento en cumbre, limatesas y limahoyas.

INTERVENCIONES REALIZADAS: Intervenciones de conservación en fachada.

INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL

DATOS HISTÓRICOS:
Edad: S. XVIII-XIX
Tipología: terrera
Lenguaje arquitectónico: sin dato
Autoría: Desconocida
Usos originales: Vivienda
Propiedad original: Desconocida

BIBLIOGRAFÍA:
ÁLVAREZ RIXO, J.A. (1994). Anales del Puerto de la Cruz de la Orotava. (1701-1872). Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.
BARROSO HERNÁNDEZ, N. (1997) Puerto de la Cruz. La formación de una ciudad. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

ENCUADRE HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL:
El barrio de la Ranilla comenzó su urbanización a finales del siglo XVIII. La zona norte en la que se encuentra la calle Mequinez, ha sido un lugar de asentamiento de las familias menos pudientes, especialmente dedicadas a las labores marineras. Ante el crecimiento poblacional, la calle se fue abriendo hacia la zona oeste a mediados del siglo XX. Este inmueble es un ejemplo de construcción de casa terrera que ha perdurado del entramado original pero con reformas visibles durante el siglo XX.

FOTOGRAFÍAS



ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

PATOLOGÍAS, RIESGOS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

Se aprecian grietas a 45ª en la medianera con edificio de tres plantas de altura, y en las esquinas superiores de los huecos, formando las típicas grietas de arco de descarga. Los movimientos entre el muro y la carpintería de la ventana ha provocado un desprendimiento de parte del enfoscado.

Medidas a adoptar: Realizar inspección del muro de fachada por técnico competente para evitar que las grietas sigan avanzando y realizar obras de saneado de la fachada. Realizar operaciones de mantenimiento de forma periódica.

ACCESIBILIDAD:

Entorno: Convertible

Plantas:

Entreplantas:

SEGURIDAD:

HABITABILIDAD:

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

CONDICIONES DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL

JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DE SU ENTORNO:
La delimitación del bien catalogado se circunscribe a la totalidad de la parcela en la que se encuentra el inmueble.

CÓDIGO DE FICHA VINCULADO:

TIPOS DE INTERVENCIÓN PERMITIDOS:

- Investigación
- Restauración
- Valorización
- Rehabilitación
- Mantenimiento
- Reconstrucción
- Conservación
- Reestructuración
- Consolidación
- Remonta y ampliación

MEDIDAS DE FOMENTO:

Con carácter general, le serán de aplicación las medidas que se acuerden en desarrollo del presente Plan Especial así como aquellas que se establezcan en otros planes y/o programas que sirvan a la preservación y rehabilitación del Conjunto Histórico, conforme a las características del bien y de la actuación que se promueva. En particular, podrán ser aplicables los programas identificados con los siguientes códigos: GE0301, GE0303, GE0701.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN

ELEMENTOS DEL BIEN CATALOGADO:

- Cubierta protegida
- Fachada protegida
- Muro protegido
- Elemento etnográfico protegido
- Árbol y/o vegetación protegida

Ámbitos de protección

- Edificación protegida
- Elemento protegido
- Jardín protegido
- Patio protegido
- Espacio libre protegido
- Áreas susceptibles de transformación

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN:

Alturas (nº de plantas)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- libre de edificación

Uso principal: Residencial

Régimen de admisibilidad de usos: RE-s1

Edificabilidad:

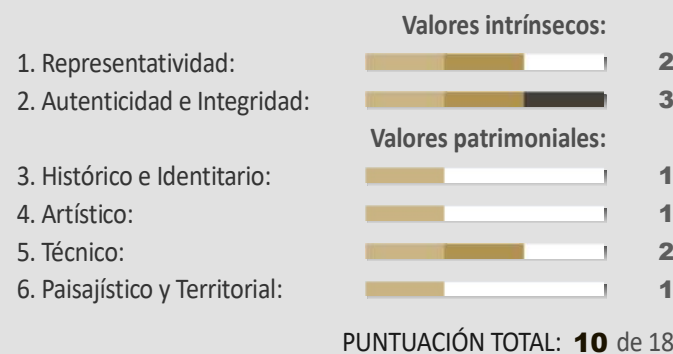
Ocupación:

Nº de plantas: Según plano



CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARTICULAR:

VALORACIÓN PARA LA CATALOGACIÓN



VALORACIÓN FINAL: Bajo

VALOR O POTENCIALIDAD INFORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN:
Susceptible de inclusión en rutas o programas culturales y turísticos sostenibles vinculado al sistema cultural creativo del PEPCH.

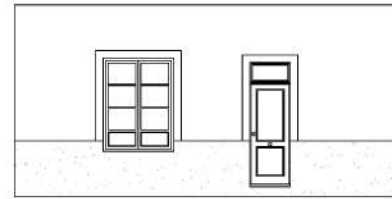
VALOR O POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA DEL SUBSUELO:
No documentada

DELIMITACIONES

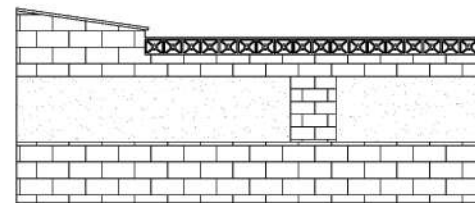
- Límite municipal
- Ámbito del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH)
- Área Urbana del PEPCH
- Manzana del PEPCH
- Entorno de protección del bien
- Barrancos
- Cauce oficial
- Patrimonio histórico
- Bien de Interés Cultural Individual (BIC)
- Entorno de Protección del BIC
- Costas
- Zona de Influencia
- Límite de Servidumbre de Protección
- Límite de Servidumbre de Tránsito
- Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)
- Límite exterior de la Ribera del Mar
- Acceso al mar



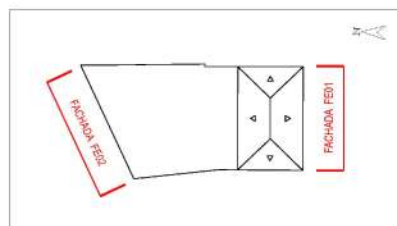
LEVANTAMIENTO



FACHADA FE01 1:150
 C/ Maquinez, 68



FACHADA FE02 1:150
 Explanada del muelle



PLANO DIRECTOR

Fuente: Elaboración propia

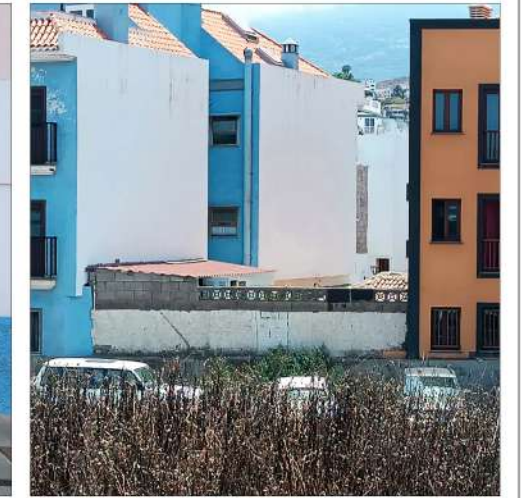
FACHADAS



FACHADA FE01

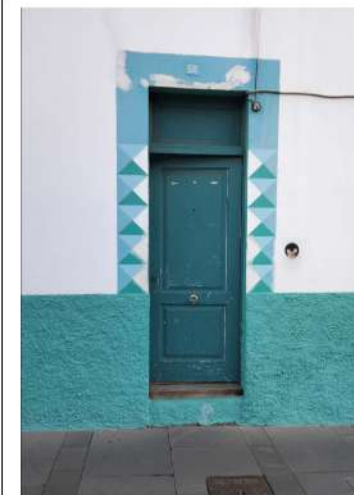


FACHADA FE01



FACHADA FE02

ELEMENTOS SINGULARES



PUERTA



VENTANA